

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 02-04-2015 12:14:48

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-71-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-238-SE15

SEÑOR (ES) :	ALLMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :	Carmen Martínez Aulet
DIRECCIÓN :	José Domingo Cañas Ñuñoa N° 924	FONO :	(56)(02) 23791777
RUT :	96.636.310-k	FAX :	(56)(02) 2692111
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-71-L115
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	07-04-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval 56-02-25585406 farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42271907	Productos o accesorios de aspirador respiratorio	1 Unidad	EQUIPO ASPIRADOR DE SECRECIONES, PARA USAR PRINCIPALMENTE EN VIAS AEREAS. INDICAR CARACTERISTICAS.	EQUIPO ASPIRADOR DE SECRECIONES. MOD. ASKIR30. ENTREGA: 2 DIAS. EQUIPO CERTIFICADO. SE ADJUNTA FICHA TECNICA.	255.000,00	0,00	0,00	255.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		255.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		255.000
					19% IVA	\$		48.450
					Total	\$		303.450

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/4 M53 RES76 ITEM 2152204013
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL APS RES EXENTA 215
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>